



Viernes, Enero 10, 2014

Resumen:

El Juzgado Penal de Pavas impuso tres meses de prisión a un nicaragüense señalado por golpear a varios adultos mayores, abusar de una mujer y atentar contra la vida de otra al tratar de degollarla.

El tipo andaba en fuga pero gracias a la labor policial se dio con su paradero y ahora deberá cumplir su condena.

Periodista: Alejandra Portuguese Morales

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia
Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/le-clavan-tres-meses-violador>